BIBLIOTECA
TIBAITATA

787

PROGRAMA DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS EN CIENCIAS AGRARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

SOCIOLOGIA GENERAL

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL PLAN PUEBLA Y LOS PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL COLOMBIANO

Documento elaborado por:

Emilio García G.
Juan Manuel Maestre
Luis Alberto Medina Hdez.
Pedro César Prada

Profesor: Gilberto Vejarano

Tibaitatá, Noviembre de 1973

LOS CONCEPTOS DE DESARROLLO

INTRODUCCION

Para poder apreciar las ideas desarrollistas de cada época se han buscado las relaciones económicas de producción, las mercancías y servicios producidos, en qué cantidades y por qué causas, asumiendo que en una sociedad no sucede nada al azar y, por lo tanto, la producción está encauzada en alguna forma por lo que la propia sociedad decide.

TABLA 1. RELACIONES ECONOMICAS DE PRODUCCION

EPOCA	ACTIVIDAD ECONOMICA, CARACTERISTICA Y/O PREDOMINANTE	OBJETIVO	MEDIOS DE PRODUCCION	EXCEDENTE	USO DEL EXCEDENTE
Aparición del hombre	Recolección de frutos	Satisfacer necesidades elementales	Libres	No había	
Paleolítico	Producción de armas y herramientas rudimentarias	Defensa y caza	Libres	No había	
Neolítico	Producción de vestido, alimento y vivienda	Satisfacer necesidades físicas	Empiezan a formarse comunidades y se apropian de estos medios	Almacenamiento de alimentos	Consumo en época de escasez
Edad del Cobre	Se fundan ciudades; tracción animal esclavismo	Conquistas, expansión económica	Concentración en Faraón y nobleza	Alimentos, herramienta	Consumo en época de escasez; comercio; construcciones suntuosas
Edad de Bronce	Aparece moneda, actividad bancaria, matemáticas, expansionismo	Realización de proyectos, canalización, ahorro, transacciones económicas	En poder de financistas	Alimentos, armas, herramientas	Guerras, construcciones, manifestaciones artísticas
Edad de Hierro	Uso de máquinas elementales, metalurgia. División del trabajo	Producción de bienes de uso popular	Repartidos de acuerdo a la división del trabajo	Máquinas, herramientas	Manifestaciones artísticas, comercio, guerras

EPOCA	ACTIVIDAD ECONOMICA, CARACTERISTICA Y/O PREDOMINANTE	OBJETIVO	MEDIOS DE PRODUCCION	EXCEDENTE	USO DEL EXCEDENTE
Edad Media	Explotación de recursos en forma feudal	Mantenimiento stato quo, cumplimiento obligaciones religiosas	En poder de los feudales	Escasa acumulación de alimentos, armas y herramientas	Consumo suntuario, castillos, guerras entre señores, fiestas, etc.
Los Clásicos	Libre empresa. Intervencionismo del Estado. División del trabajo interno e internacional	Producción libre de bienes y servicios. Rompimiento del sistema feudal	En poder de empresarios con control gubernamental	Acumulación de riqueza por comercio exterior	Imposición de mercados. Gastos militares y religiosos
Fisiócratas	Agropecuaria. "Laissez Faire, Laissez Paser" no intervención del Estado	Surtir a la población de alimentos y materias primas	En poder de empresarios	Acumulación de riqueza por actividad agrícola	Financiar avances de otros sectores de la economía
Marx	Producción socializada de bienes y servicios	Satisfacción de necesidades de la población	Propiedad pública gobernada y organizada por los trabajadores	Diferencia entre producción y consumo planeado (no implica máxima ganancia sino uso racional de recursos	Gastos en educación, investigación. Manifestaciones culturales
Capitalismo	Corporaciones gigantes transnacionales	Dominio de la actividad económica en países de influencia (metrópoli y Neocolonias)		Transferencia de tecnología y patentes vs. transferencia de dinero y materias primas	Imposición de criterios

De la información presentada en el cuadro, podemos concluir nuestra situación como zona de influencia de las corporaciones transnacionales.

Después de la segunda guerra mundial, ha habido preocupación general por los problemas del desarrollo y subdesarrollo. Al principio, como donaciones bondadosas de los poderosos ganadoros de la guerra, y luego, como preocupación de los gobiernos locales.

Una muestra más o menos representativa de la opinión de los intelectuales latinoamericanos frente a los problemas del desarrollo y subdesarrollo es la siguiente:

CELSO FURTADO. En la economía internacional moderna hay una tendencia al control por parte de grupos localizados en las áreas dominantes, de la difusión de nuevas técnicas, o sea de nuevos productos y nuevos procesos productivos. Como es claro que los países atrasados requieren esas técnicas como condición necesaria para el "desarrollo", entendido como tal, la realización de las aspiraciones de los grupos dominantes de esos países, se puede afirmar que el desarrollo de una economía subdesarrollada tiende a aumentar sus vínculos con empresas que tienen su centro de decisiones fuera del país en cuestión. Al entender el desarrollo así, es necesaria la adopción de nuevos patrones de consumo que traen consigo la importación de nuevos insumos, pago de regalías, patentes, etc. Por tanto, se puede afirmar que el citado desarrollo tiende a estrechar las relaciones de dependencia.

Por otra parte, la experiencia muestra que mientras más dependa una economía de nuevas tecnologías para mantener el ritmo de crecimiento de la cantidad de capital en el sector que produce para los grupos de ingresos elevados, marcándose pues la concentración del ingreso. Algunos países han notado los efectos negativos que ésto trae para la economía nacional (tener un aparato productivo, altamente diversificado para un mercado reducido) y han tratado de corregirlo ampliando los sectores de ingresos medios y altos con financiación de compras de bienes de consumo durables y medidas de política fiscal, con lo que han conseguido aumentar la base del sector de ingreso medio, sacrificando al sector de ingresos bajos que ha perdido participación en el ingreso nacional.

Es claro, pues, que para alcanzar las metas del desarrollo, la acción del estado debe ir más allá.

EDUARDO SUAREZ. Dar definiciones es muy difícil por los diversos contenidos mentales que pueden darse a las palabras. Desarrollo es un concepto tan difícil de definir como felicidad o justicia.

En general, el desarrollo no puede consistir:

1. En la existencia de una relación baja de la población con el área poblada.

2. Ni en la escasez de capital cualquiera que sea el criterio que se utilice para determinar este concepto.

3. Ni en la proporción baja de la producción industrial en relación con la producción total.

4. La población industrial en relación con la población total.

5. Ni en la falta de la explotación de los recursos existentes.

6. Ni, por último, en la mera existencia de un ingreso bajo percápita; ya que todos estos conceptos intentan medir el desarrollo, o son posiblemente factores causales en el proceso.

Una definición aproximada del desarrollo económico sería: Un incremento de la fuerza económica de todos los habitantes de una región. Si este requisito, de que la totalidad de la población participase del aumento en la fuerza económica, pudiese parecer demasiado riguroso, permítaseme recordar que la mejoría económica no significa un aumento en riqueza ni en ingreso, sino únicamente en la posibilidad de tenerlo si se dedica a este fin el esfuerzo normalmente necesario. Todavía existe la posibilidad de que la gente permanezca tan pobre como siempre, pero debido únicamente a su deseo de permanecer así...

Dos elementos constituyen el concepto de desarrollo económico a saber: "capacidad adquisitiva" y "oportunidad". En cuanto al aumento en la capacidad adquisitiva de un individuo, no puede sugerirse ningún índice mejor que el aumento en su ingreso real.

ANDRE G. FRANK. No se puede aspirar a formular teorías y políticas para el desarrollo de los países que encierran la mayor parte de la población del mundo, sin investigar antes a través de su historia social y económica cómo se llegó a su actual subdesarrollo. Los historiadores estudian los países metropolitanos subdesarrollados, sin mayor atención a las colonias. Más aún, las historias escritas de estos países ayudan muy poco a comprender la estructura económica y social contemporánea y los problemas de su desarrollo. Los científicos sociales que formulan teorías y políticas para el desarrollo, rehuyen toda investigación de las causas históricas y la naturaleza del subdesarrollo... Para el caso de América Latina, propongo un enfoque que toma como punto de partida su incorporación por la conquista al sistema capitalista y su desarrollo mundial muestran una estructura que marcadamente se caracteriza por la existencia de relaciones de metrópoli o satélite entre las partes que lo componen... Estas relaciones metrópoli-satélite no se limitan, pues, al nivel imperial o internacional, sino que penetran y estructuran la propia vida económica e incluso política y social de las colonias y países latinoamericanos. Así como la capital colonial y nacional y el sector exportador se hacen satélites de la metrópoli ibérica primero, y luego de otras metrópolis del sistema económico mundial, así este mismo satélite se convierte en metrópoli, y luego nacional, respecto de la población y los sectores productivos del interior.

Aún más, las capitales de provincia, que ocupan una posición de satélite frente a la metrópoli nacional -y a través de ésta de las metrópolis mundiales- son a su turno metrópolis provinciales alrededor de las cuales giran sus propios satélites. Y así sucesivamente en toda una cadena de constelaciones de metrópolis y satélites que abarcan el conjunto de los componentes de todo el sistema, desde un centro metropolitano en Europa o los Estados Unidos, hasta el más lejano rincón del agro latinoamericano...

En Colombia podemos destacar la opinión oficial expresada en el documento "Las Cuatro Estrategias" que fija la política a seguir por el gobierno nacional. En dicho documento se fijan lo que se cree son características de los países en desarrollo así:

1. "La revolución de las expectativas crecientes"; es el sentimiento de que la privación es mayor a medida que va aumentando la brecha en los niveles de consumo de nuestros propios países, y entre nosotros y los países más avanzados.

2. El subempleo y el empleo deficiente.

3. Fenómeno del dualismo que implica alta inmovilidad social en virtud de la coexistencia de un sector que obtiene avances rápidos de ingreso, y otro de bajo ingreso que poco participa de los beneficios del crecimiento económico. El 75% de la fuerza laboral ha participado en los dos últimos decenios en forma muy reducida de los frutos de beneficios económicos.

4. La naturaleza inestable e incierta del crecimiento económico. Ese proceso autogenerador del crecimiento económico, que se origina en los continuos descubrimientos científicos y tecnológicos y en la existencia de incentivos económicos, es inseguro en las economías en desarrollo.

5. La tasa del crecimiento de la población en los países en desarrollo excede la de los países desarrollados, también la de esos mismos países en las primeras etapas de su crecimiento. En países más desarrollados la población se duplica cada 75 años. En los países en desarrollo se duplica cada 20 ó 30 años, o sea tres veces más rápido. Tal es el caso de Colombia donde este fenómeno constituye uno de los problemas más serios de nuestro subdesarrollo.

6. La frustración, el descontento, la sensación de no estar marchando al ritmo natural del progreso.

El desarrollo, por consiguiente, puede replantearse como el logro de un grado suficiente de abundancia material y un grado suficiente de distribución de esta abundancia, dos elementos esenciales de un estado de bienestar. Bienestar es el fin y el desarrollo un posible medio para este fin.

Se da por sentado que una abundancia "suficiente" requiere el logro de un estado de crecimiento autosostenido, al menos durante un tiempo.

Los objetivos inmediatos consisten en acelerar el crecimiento al mismo tiempo que disminuir la desigualdad en los niveles de consumo, ingreso y oportunidad. Se debe buscar una mayor abundancia dentro del esquema de un sistema más igualitario del que existe en la actualidad y perseguir objetivos tales como la utilización de tecnología moderna para aumentar la productividad, el uso eficiente de los recursos nacionales, la orientación de factores demográficos y la reconciliación de los incentivos económicos adecuados para reducir las desigualdades. Tarea tendiente a lograr un mejor control del medio ambiente para servir a los fines del hombre.

Se puede dar un diagnóstico considerando que los obstáculos no dependen de las deficiencias de:

1. La mano de obra.

2. Capital.

3. De recursos naturales.

Sino de aquellos factores institucionales que impiden la movilidad, crean una masa de mano de obra mal remunerada y engendran la subutilización de los recursos.

Otro punto importante en nuestro diagnóstico es que la restricción clave debe distinguirse de restricciones posibles que pueden operar, una vez se hayan eliminado las limitaciones actuales. Las causas básicas de las grandes diferencias en el consumo pueden encontrarse:

1. En las diferentes autoperpetuantes de oportunidades.

2. En las exenciones y evasiones en el cumplimiento de los impuestos progresivos a la renta y a la herencia.

3. En la alta tasa de crecimiento.

4. En la desviación de una porción sustancial de la mano de obra a la producción de bienes y servicios para satisfacer la demanda de unos pocos.

El interrogante que se nos formula: Cómo se puede asegurar una mayor igualdad, aumentando al mismo tiempo los incentivos para utilizar los recursos existentes en forma más completa e intensiva?

En el documento se habla de programas y al referirse al sector agropecuario destaca su importancia dentro de la economía nacional y cita algunos desequilibrios como causas del escaso aumento en su crecimiento. Entre esas causas sobresalen la concentración de la tierra, del ingreso

y los recursos financieros, un marcado dualismo tecnológico, el limitado uso de insumos modernos y las deficiencias en los canales y sistemas de mercadeo. Se dice que hay concentración de la tierra, puesto que el 70% de los predios son de tamaño inferior a 5 Has. y ocupan el 5.6% de la superficie, en tanto que los predios de más de 50 Has. son 5.9% y cubren 72.3% de la superficie, y desde luego (según el mismo documento) de aquí se originan los demás desequilibrios que frenan el desarrollo del sector agropecuario.

En esta forma se ha presentado un breve resumen de los conceptos.

En nuestra opinión, es deber de los colombianos que buscamos el desarrollo, llevar a las masas un mensaje liberador que lejos de domesticarlos o hacerles repetir frases acuñadas en otras latitudes, les ofrezca salidas a los agobiantes problemas que padecen y que son el resultado de largos años de coloniaje, saqueo, desgobierno y olvido, que han permitido el enriquecimiento de unos pocos y la miseria de la generalidad de nuestras gentes.

Es saludable que el gobierno dé a conocer su opinión de qué considera el subdesarrollo y sus causas, pero es exasperante pensar que ésto pueda quedarse en el papel sin llevarse a la práctica. Así, pues, ésta puede ser nuestra tarea desde organismos oficiales, llevar a la práctica las soluciones propuestas en el papel.

1. EL PLAN PUEBLA

1.1. DESCRIPCION DEL AREA

El área de influencia del Plan Puebla se localiza en la parte central de la República Mexicana. Forma parte de una serie de valles altos que configuran la llamada altiplanicie mexicana. Estos valles están divididos por pequeños promontorios circundados por tres volcanes y una pequeña serranía.

Dentro de esta área se localizan 27 municipios del Estado de Puebla con una superficie de 117.000 Has., de las cuales el 90% depende del temporal para su cultivo. Apróximadamente 76.050 Has. se dedican al cultivo del maíz.

La superficie cultivada se encuentra entre los 2.000 - 2.800 m.s.n.m. El clima es templado con temperaturas promedios de 16°C. El mes de enero es el más frío con promedio de 12 a 14°C. Las temperaturas extremas durante el año son de 1 a 2°C., las mínimas y máximas son de 28 a 30°C. Existe un período de heladas de octubre a abril. La precipitación promedio es de 800 mm. durante una estación bien definida, con granizadas frecuentes.

Los suelos son de origen volcánico, arenosos en su mayor parte, con pendientes fuertes hacia las faldas de los volcanes; profundos en su mayoría. Se encuentran empobrecidos por el cultivo del maíz sembrado por cientos de años.

Las corrientes de agua más importantes son las que descienden temporalmente de los volcanes.

En el área existen dos formas básicas de tenencia de la tierra: El ejido, lo otorga el Estado y no puede ser hipotecado, vendido o cambiado; la propiedad privada, sobre la cual el propietario puede tomar la decisión que desee; se caracterizan estos propietarios por tener pequeñas propiedades muy fragmentadas.

Se estima que en área el 31% son pequeños propietarios, el 32% ejidatarios y el 37% ejidatarios-propietarios. Los arrendatarios o medieros representan menos del 0.5%.

El área promedio por familias es de 2.47 Has., con un promedio de 2.3 parcelas.

En el área se calcula una población rural de 311.900 habitantes, de los cuales se estima que 263.000 dependen directamente de la agricultura. La población económicamente activa es de 78.323 habitantes, de los cuales 48.031 están dedicados a la agricultura y ganadería. El número de agricultores jefes de familia, se estima en 47.500 con un tamaño promedio de la familia de 5.5 miembros.

El ingreso familiar promedio al año es de US 500, de los cuales sólo el 27% se deriva de la actividad agrícola, constituyendo las fuentes de ingreso más importantes aquellas no derivadas de los cultivos. Por ésto es de suponer que los agricultores mantienen una relación de subsistencia con la agricultura y no tienen interés muy fuerte de mejorarla.

En cuanto a educación, el 77% de los agricultores dice saber leer y el promedio de escolaridad en años de estudio es de 2.3 años.

1.2. FILOSOFIA

La filosofía del Plan Puebla se apoya en la premisa de que el hombre es motivo y fin de toda actividad creadora. En el hombre residen los valores, la vitalidad y la capacidad intelecutal y física para resolver los problemas impuestos por el medio físico, económico y social. Otra premisa correlativa es que la solución a muchos de estos problemas requiere de un esfuerzo organizado de los miembros de la sociedad y que la capacidad para resolverlos también puede desarrollarse en los sectores menos aventajados, marginados y desposeídos.

El Plan Puebla se considera un proceso con una secuencia de fases sucesivas e interrelacionadas. Dichas fases constituyen en sí, procesos interdependientes que deben entenderse en los términos de operación de un programa.

Que se deben trascender los aspectos meramente tecnológicos, ya que la gran problemática se concentra más bien en los procesos y efectos sociales. Por consiguiente, se requiere el uso de las ciencias sociales que se refieren a la comunicación y al comportamiento humano.

Centrar el enfoque en el desarrollo de los recursos humanos, un desarrollo que implícitamente se orienta a la superación, por esfuerzo propio, de las condiciones que no satisfacen actualmente las aspiraciones del hombre. Considerar, en el orden social, que a largo plazo lo más importante es establecer una estructura mental que tenga como una de sus normas la búsqueda de un cambio permanente y equilibrado.

1.3. OBJETIVOS

El objetivo básico es desarrollar, probar en el campo y refinar una estrategia para aumentar con rapidez los rendimientos de un cultivo alimenticio básico entre productores pequeños que explotan o desarrollan su agricultura en terrenos de temporal. De este objetivo básico se desprenden los siguientes:

1. Acelerar el aumento de los rendimientos de maíz de temporal en una región determinada, a corto plazo.

2. Sistematizar la metodología del proceso de cambio para su posible aplicación en otros ámbitos sociales y económicos.

3. Desarrollar un programa de enseñanza y preparación de técnicos, con base en las experiencias adquiridas en la solución de problemas del pequeño agricultor, dentro de una economía de subsistencia.

1.4. ESTRATEGIAS

La estrategia se definió como un plan simultáneo e integrado que combina los recursos y métodos para lograr un ataque sobre los múltiples problemas que limitan las metas del plan. La estrategia incluye los siguientes factores:

1. El desarrollo de nueva tecnología a través de la investigación agronómica, ejecutada en los propios terrenos y con la participación de agricultores en el área de trabajo.

2. La difusión efectiva de la información agrícola a las personas e instituciones participantes en el Plan.

3. El suministro oportuno de créditos de producción adecuados, con tasas de interés y plazos razonables, tanto de fuentes oficiales como de particulares.

4. La disponibilidad adecuada y oportuna de insumos agrícolas en los sitios accesibles para los agricultores.

5. Una relación aceptable entre los costos de los insumos y precios pagados por el producto.

6. Un mercado accesible con un precio de garantía atractivo y estable para el producto.

7. Un seguro agrícola cuyo interes fundamental sea el de proteger las inversiones del productor contra los siniestros que pueden poner en peligro sus cosechas.

2. ORGANIZACION

El Plan Puebla funciona con los técnicos dedicados a cuatro actividades complementarias. Tales actividades son: investigación, divulgación, coordinación y evaluación.

La investigación atiende principalmente los tópicos de suelos, genética, productividad del cultivo, al frente de las cuales se encuentra un Ingeniero Agrónomo responsable.

La divulgación atiende cinco zonas de trabajo, cada una con un agró-

nomo, y su principal función es la de organizar a los agricultores de la región para que en conjunto puedan recibir los beneficios de la técnica. También están encargados de prestar asistencia técnica y colaborar con los agricultores y las comunidades en la solución de problemas de interés común.

La evaluación es atendida por un técnico que debe reunir y analizar la información para identificar las causas de aciertos y fracasos del Plan. Con base en esta información el evaluador propone los cambios pertinentes en busca de una mejor respuesta a la acción del Plan.

Las actividades antes descritas están armonizadas por el coordinador del Plan Puebla, quien además debe coordinar las actividades de los técnicos y campesinos con las instituciones, que en realidad constituyen el sector más rezagado en la acción del Plan. Los divulgadores en desempeño de sus funciones han tratado de dar una organización regional tipo a los agricultores con el fin de involucrar a un mayor número de familias, agilizar los trámites, ahorrar tiempo y dinero a los agricultores, facilitar la aceptación de cambios en las instituciones y reunir a los agricultores para la solución conjunta de problemas, bien sea por la vía institucional o por la vía de hecho.

La organización está basada en el agrupamiento voluntario de agricultores en grupos de 5 a 15. De cada grupo de éstos, es elegido un representante, el cual se reune con los demás representantes y nombran un coordinador para una región, comunidad o municipio. En esta forma las diligencias de crédito, consecusión de insumos, etc. es agilizada y la información se distribuye rápida y eficientemente.

3. LOGROS

Al cuadro puede concluirse que un efecto fácilmente apreciable de la acción del Plan Puebla ha sido el aumento en la producción del maíz por Ha. que debe reflejarse en el aspecto económico de la familia.

También es fácil apreciar que los efectos fueron logrados a un precio razonable en términos de que el beneficio es considerablemente mayor que el costo.

Otros defectos destacados han sido: la elevación del ingreso en forma distribuida, en contraposición con otros planes como la revolución verde en India, Pakistán y el mismo Méjico, donde los beneficios estuvieron al alcance de pocos.

El aumento en el nivel de empleo en virtud de las características de la técnica de ser sencilla, de bajo costo, e intensiva en empleo de mano de obra.

Para el período 1967-1970 el aumento calculado en el ingreso familiar, con precios corregidos, fue de un 16%, ya que se pasó de $8.335 en

1967 a $11.423 en 1970, que en pesos corregidos equivale a $9.672 de 1967.

Otros cambios detectados están relacionados con mejoras en la calidad de la dieta alimenticia, mejora de vivienda y aumento en el uso de servicios públicos en las viviendas, como uso doméstico de agua potable, electricidad y alcantarillado.

Cambios más difíciles de cuantificar pero cualitativamente más importantes están relacionados con nuevas actitudes y expectativas de los agricultores.

LOGROS, BENEFICIOS Y COSTOS

AÑO	Rendim. partic. Kg/Ha.	Rendim. área Kg/Ha.	Aumento rendim. p.p.	Hectáreas benefic. directam.	Aumento en la produc. atribuible p.p.	Beneficios brutos directos	Costos asociados	Beneficios netos	Costo del proyecto	Beneficios netos deflatados y descontados	Costos totales deflatados y descont.
1967									441.511		441.511
1968	3.894	2.091	1.803	103	185.709	174.566	55.424	119.142	1'250.531	102.563	1'076.512
1969	2.765	1.723	1.042	5.838	6'083.196	5'718.204	2'501.908	3'216.296	1'643.245	2'368.363	1'210.02[illegible]
1970	2.670	1.720	950	12.601	11'970.950	11'252.693	3'839.907	7'412.786	1'957.155	4'519.991	1'193.38[illegible]
1971	2.618	1.701	917	14.438	13'239.646	12'445.267	3'579.267	8'866.000	2'249.271	4'572.786	1'160.09[illegible]
1972	2.854	2.091	763	17.533	13'377.679	12'575.018	4'550.696	8'024.322	2'129.468	3'529.071	936.53[illegible]
1973	2.854	2.091	763	22.343	17'047.709	16'397.423	5'843.639	10'553.784	1'891.838	3'768.263	675.48[illegible]
										18'860.983	6'693.55[illegible]

La relación Beneficio-Costo, considerando únicamente los beneficios directos fue de $\frac{B}{C} = \frac{18'860.983}{6'693.555}$

Fuente: Plan Puebla 1973
Copia preliminar de trabajo

4. LOS PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL EN COLOMBIA

4.1. INTRODUCCION

En los últimos años se ha venido desarrollando una creciente preocupación de los gobiernos por mejorar la situación de inmensas masas de campesinos que han vivido en situaciones muy deprimidas, carentes de educación, salud, desnutridos, con inexistentes sistemas técnicos de producción, con malas habitaciones y pobres vestidos, rudimentarias herramientas y sistemas de explotación, todo lo cual impide que estos agricultores participen en los procesos de producción y en el desarrollo social y económico del país.

En general, cada vez es mayor la brecha existente entre los requerimientos del sector tradicional, en términos de dotación de tierras, servicios sociales, tecnología, crédito, mecanismos de comercialización e insumos y la capacidad del gobierno para satisfacerlos.

Este conjunto de circunstancias determina una situación que si bien no es aún de emergencia, sí puede calificarse sin duda alguna como extraordinaria.

Una situación extraordinaria es necesaria atenderla con una estrategia igualmente extraordinaria y éste es el reto que se nos plantea y al cual debemos responder pronto y bien.

Al respecto MacNamara afirmó en abril de 1972 que las políticas que tienen el efecto de favorecer a los ricos a expensas de los pobres no sólo son patentemente injustas, sino que, a la postre, son contraproducentes desde un punto de vista económico. Hacen que la frustración sea tal que estalle en violencia y que el proceso económico acabe en un costoso desplome de la estabilidad social.

Con el propósito de dar solución a la situación antes anotada, el Gobierno Nacional creó los Proyectos de Desarrollo Rural Regional.

4.2. EL SECTOR RURAL COLOMBIANO. SITUACION ACTUAL

.2.1. Población

La población actual en Colombia se estima en 21.125.064 habitantes. Para 1980 se estima una población de 28.707.093, en 1990 de 38.050.913 y 49.156.256 en el año 2.000.

El desplazamiento de la población rural hacia la ciudad ha sido y seguirá siendo bastante acelerado, tal como se puede apreciar en la Tabla 1.

En 1970, la población económicamente activa se estimaba en 6.480.000 personas. El sector rural tenía 2.808.000 y el urbano 3.672.000. Para

el mismo año se calculó en 137.000 personas sin empleo en el sector rural, lo cual significa un desempleo de 4.9% de la población activa. En el presente año se calcula en 100.000 personas sin empleo en el sector rural.

La Organización Internacional del Trabajo, en reciente estudio sobre el empleo en Colombia, calcula en 50.000 el número de personas que anualmente ingresan a la oferta de trabajo en el sector rural.

La distribución de la población en Colombia es muy desigual. Las zonas norte y sur occidental de los Andes que representan aproximadamente el 20% de la superficie del país, concentran aproximadamente el 65% de la población total. En los Llanos Orientales y la Cuenca Amazónica, que comprenden el 40% del territorio del país, solamente vive un 2% de la población total.

.2.2. Educación

Entre 1965 y 1966, el 32% de la población de 6 años y más no sabía leer ni escribir. Solamente el 55% de la población mayor de los 15 años había cursado algún año de la escuela primaria, el 13% algún grado de educación media o superior y sólo un 2% había obtenido algún grado de educación universitaria, sin implicar que hubieran concluido sus estudios.

Naturalmente las personas que viven en las ciudades tienen más oportunidades educativas que en los campos.

Un 26% de los habitantes de las ciudades y sólo un 3% de los habitantes de las áreas rurales había asistido a la escuela secundaria. Los niños que reciben educación faltan a clases en las épocas de cosecha y repiten un curso varias veces.

.2.3. Tenencia de la Tierra

Según el censo agropecuario de 1960, había en Colombia 1.193.826 explotaciones, con una superficie de 24.264.000 hectáreas. Estimaciones recientes muestran que en el año 1973 pueden haberse elevado a 1.900.000 explotaciones agropecuarias y la superficie en hectáreas a 42.000.000.

La distribución de las explotaciones según el tamaño, se aprecia en la Tabla 2.

Esto significa que en 1960 el 64.1% de las explotaciones de menos de 10 hectáreas ocupán el 5.5% de la superficie y el 1.2% de las explotaciones de más de 500 hectáreas ocupa el 44.9% de la superficie.

El censo agropecuario de 1970 indica que el 59% de las explotaciones tienen menos de 5 hectáreas y ocupan el 3.5% de la superficie, mien-

TABLA 2. POBLACION URBANA Y RURAL TOTAL Y ECONOMICAMENTE ACTIVA 1938, 1951, 1964 y 1970

	POBLACION TOTAL (MILES DE PERSONAS)			
S E C T O R	1938	1951	1964	1970
Rural	6.008	7.043	8.391	8.434
Urbana	2.692	4.416	9.093	13.360
Total	8.702	11.548	17.485	21.794
Rural activa económicamente	3.320	2.023	2.427	2.671
ACTIVA TOTAL	4.488	3.757	5.134	6.480

Fuente: DANE

tras que las mayores de 100 hectáreas representan el 4,5% del total pero disfrutan del 68% del área disponible.

.2.3.1. Componentes del Sector Agrícola de Subsistencia

.1. Pequeños propietarios de explotaciones con tamaño insuficiente para obtener niveles de ingreso adecuados.

El Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, INCORA, calcula que en 1970 para cubrir las necesidades vitales de una familia (7 - 8 personas) se requería un ingreso no inferior a 14.700 pesos, nivel al cual sólo llegaban las explotaciones mayores de 10 hectáreas.

En 1970, 695.000 familias de las 939.000 que explotaban unidades menores de 10 hectáreas, no tenían los ingresos requeridos para subsistencia.

.2. Aparceros, arrendatarios de parcelas menos de 10 hectáreas y colonos.

El 23.3% de la superficie en explotación se encuentra bajo regímenes de aparcería, arrendamiento y colonato (Tablas 3 y 4).

En 1970, cerca de 50.000 familias pertenecían a este grupo.

.3. Trabajadores sin tierra.

Para 1970, cerca de 190.000 familias de agricultores carecían de tierra y sus condiciones de vida eran más precarias que las de los pequeños propietarios, aparceros y colonos.

Entre las conclusiones de la reunión de Directores Regionales de Desarrollo Rural, celebrada en Bogotá en mayo de 1973, se menciona al respecto:

...3. "En aspectos agropecuarios se trabajará directamente con quienes hayan definido legalmente las condiciones de tenencia de tierra".

Alejandro H. Manzano, afirma que, los proyectos no incluyen, en su primera etapa, los trabajadores sin tierra, considerando que es menos difícil mejorar la situación de quienes ya son productores, que la de aquellos que por carecer del elemento tierra sólo pueden participar como jornaleros en el proceso de producción. Ello no implica desconocer la importancia de este grupo, para el cual el Estado puede ofrecer alternativas, en cuya ejecución los Proyectos de Desarrollo colaboren eficazmente.

TABLA 3. DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE Y NUMERO DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS SEGUN LOS GRUPOS DE TAMAÑO Y POR REGIONES. 1960

Grupos de tamaño y regiones (Ha.)	Explotaciones No.	%	Superficie Miles Has.	%	Total Promedio Ha.
REGION ANDINA					
Menores de 5 1/	644.287	63.5	1.090	6.3	1.7
De 5 a 50 2/	316.838	31.2	4.447	25.8	14.7
De 50 a 200 3/	41.340	4.1	3.739	46.2	651.5
T o t a l	1.014.713	100.0	17.256	100.0	17.0
REGION CARIBE					
Menores de 10 1/	120.793	67.5	241	3.4	2.0
De 10 a 100 2/	43.741	24.4	1.491	21.3	34.1
De 100 a 500 3/	12.225	6.8	2.348	33.5	192.1
De más de 500 4/	2.356	1.3	2.928	41.8	1.241.8
T o t a l	179.115	100.0	7.008	100.0	39.1
PAIS					
Subfamiliar	765.080	64.1	1.331	5.5	1.7
Familiar	360.579	30.1	5.938	24.5	16.5
Multifamiliar mediano	53.365	4.5	6.087	25.1	113.6
Multifamiliar grande	14.604	1.2	10.908	44.9	746.9
T o t a l	1.193.826	100.0	24.264	100.0	20.3

Fuente: CIDA basado en DANE, tabulaciones no publicadas censo 1960

1/ Subfamiliar

2/ Familiar

3/ Multifamiliar media

4/ Multifamiliar grande

2.4. Papel del Sector Agropecuario en la Economía Colombiana

Dentro de la estructura económica del país, el sector agropecuario tiene un peso significativo que se refleja en su aporte al producto nacional bruto 33.6 entre 1952 - 1963 y en la ocupación del 45.7% de la fuerza laboral del país.

Entre 1963 y 1966, el 40% de las familias refirieron un ingreso económico de $300 al mes o menor, el 45% informó un ingreso que fluctuaba entre $301 y $1.000 mensuales; el 10% entre $1.000 y $2.500, y el 5% restante, refirió ingresos superiores a $2.500 para un promedio de 6 miembros por familia.

Mientras en la zona rural el 58% de las familias correspondía al grupo de menos de $300 al mes, en la zona urbana un 23% de las familias pertenecía a ese grupo. En el otro extremo de la situación un 6% de las familias rurales contra un 27% de los urbanos refería un ingreso superior a $1.000 mensuales. Lo anterior pone claramente de manifiesto las grandes diferencias en el desarrollo entre los centros urbanos en constante crecimiento y modernización y los amplios sectores rurales atrasados, en los cuales residen la mitad de la población.

2.5. Uso de la Tierra

En los programas agrícolas del Ministerio de Agricultura para 1972 se estima la utilización de la tierra agrícola en 2.314.000 hectáreas; 1.666.000 para cultivos anuales y 649.000 para cultivos permanentes.

En la Tabla 5 se representa el uso de la tierra en las explotaciones agropecuarias en 1960. Aproximadamente el 60% del área en parcelas subfamiliares está en cultivos, y 27.5% de las parcelas familiares, en comparación con 9.0 y 3.5% para los grupos multifamiliares medianos y grandes.

2.6. Disponibilidad de Tierras

2.6.1. Reforma Agraria

En el proceso general de desarrollo, la reforma agraria ocupa papel principalísimo para la distribución equitativa del ingreso, el empleo rural y urbano y la demanda efectiva de servicios y productos. Por tanto, los programas de desarrollo organizados y dirigidos por el Estado para mejorar el nivel de vida de cierto tipo y número de propietarios rurales, no son en ningún momento sustitutos para la distribución equitativa de la tierra y el capital, sino complemento necesario al proceso general de desarrollo.

Puede observarse claramente la acentuada concentración de la propiedad, utilizando la información catastral suministrada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, las fincas mayores de 100 hectáreas poseen aproximadamente el 70% del área agropecuaria censada en 1960 y

TABLA 4. COMPROBACION DE LOS PREDIOS CATASTRALES CON LA EXPLOTACION AGROPECUARIA CENSALES POR GRUPOS DE TAMAÑO

GRUPOS DE TAMAÑO	UNIDADES CATASTRAL	UNIDADES CENSAL	SUPERFICIE (MILES DE HECTAREAS) CENSO 1960 CATASTRAL	TOTAL	PROPIAS	SIN TITULO	ARRENDAMIENTO Y OTRAS FORMAS
De 0 a 3	869.4	606.4	794.4	676.5	415.6	15.6	245.3
De 3 a 10	259.4	319.3	1.515.3	1.725.7	1.181.4	58.6	484.7
De 10 a 100	228.5	241.0	6.576.9	6.891.1	5.159.7	712.2	1.019.2
De 100 y más	39.8	42.9	13.021.2	18.044.1	13.767.2	2.977.8	1.299.4
T O T A L	1.437.1 1/	1209.7	21.908.0	27.337.8	20.524.9	3.764.2	3.048.6

1/ Para datos del catastro: INCORA, basado en cifras del Instituto Geográfico Agustín Codazzi

13.021.000 hectáreas.

Si se deducen las áreas de exclusión, se tendrían 8.164.000 hectáreas para parcelaciones, las cuales requerirán la acción del Estado para incorporarlas al proceso productivo (Tabla 6).

Es necesario en una forma paralela, incorporar a la producción 1.476.000 hectáreas en predios de 1 a 10 hectáreas y 615.000 en manos de arrendatarios, éstos últimos, mediante la eliminación de las formas de aparcería y aquellos menores de tres hectáreas mediante reestructuración del minifundio. Los predios de 3 a 10 hectáreas deben ser sujetos a programas estatales en donde se modifiquen sustancialmente los patrones de Crédito, Asistencia Técnica y Comercialización.

3. LOS PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL

3.1. ANTECEDENTES

Carlos Garcés et al, afirman que, en realidad, la extensión, ha sido efectiva, pero solamente en el área de la agricultura empresarial. La producción mecanizada basada en las nuevas tecnologías ha alcanzado altos niveles en determinados cultivos y en determinadas áreas.

Entre tanto, el campesino minifundista que practica una agricultura de subsistencia, no ha tomado parte en la revolución verde ni ha recibido beneficios de ella. Incorporar al campesino a la vida nacional requiere nuevos enfoques educativos, ya que los sistemas formales no operan eficientemente. Se requiere no sólo aumentar la producción agrícola, sino también la satisfacción económica y social del hombre rural.

La iniciativa de establecer en el país Proyectos de Desarrollo Rural Regional, toma auge significativo a principios del año de 1968, después de varios análisis de los directivos del ICA. Inicialmente se propendió por adelantar Planes de Producción de ciertos cultivos de alimentación básica, de ganado de carne y de leche y también sobre proyectos de sustitución de importaciones y exportaciones. Posteriormente se aceptó que la aplicación de Planes de Producción deberían utilizarse primordialmente en regiones deprimidas y por esta vía generar cierto desarrollo rural regional al introducir equipos técnicos y planes de producción en regiones geográficas específicas. Así nacieron los Proyectos de Desarrollo Rural Regional.

Casi simultáneamente se conocieron los primeros resultados del Plan Puebla realizado en Méjico, como la aplicación de una nueva estrategia para aumentar la producción en unidades de explotación de subsistencia.

Por resolución No. 1220 de 1971, la Gerencia General del ICA promovió la creación de seis Proyectos de Desarrollo Rural integrado en regiones específicas. Posteriormente por resolución No. 1734 de 1972 fueron creados catorce (14) nuevos Proyectos (Tabla 8).

TABLA 5. DISTRIBUCION DE LA TIERRA: TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES EN HECTAREAS

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES	Total	TENENCIA					MANEJO	
		Propia	Arrendada	Ocupada sin tít.	Otra forma	Más de 1 forma	Productos	Administrac.
Menos de 10	2.403.725	1.475.748	557.668	69.386	40.048	260.875	2.354.089	44.636
Más de 10	24.934.102	8.304.107	1.451.606	3.244.689	517.368	1416.602	15.537.625	9.295.477
T O T A L	27.337.827	9.779.585	2.009.274	3.314.075	557.416	1677.477	17.891.714	9.445.113

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, 1960. DANE

TABLA 6. USO DE LA TIERRA EN LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS. 1960

GRUPOS DE TAMAÑO	TOTAL Miles Has.	%	NO AGRICOLAS Y EN MONTE Miles Has.	%	EN CULTIVOS Miles Has.	%	EN CULTIVOS Y PASTOS NAT. Miles Has.	%
Subfamiliar								
(menores 10 Has.)	1.331	100	166	12.5	771	57.9	394	29.6
Familiar								
(De 10 a 100 Has.)	5.939	100	1.538	25.9	1.632	27.2	2.768	46.6
Multifamiliar mediana								
(De 100 a 500 Has.)	6.087	100	2.146	35.3	549	9.0	3.392	55.7
Multifamiliar grande								
(De más de 500 Has.)	10.908	100	3.233	29.6	382	3.5	7.293	66.9
T O T A L	24.264	100	7.082	29.2	3.334	13.7	13.848	51.1

Fuente: CIDA, basado en tabulaciones inéditas del DANE. 1966.

TABLA 7. USO DE LA TIERRA EN LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS. 1960

GRUPOS DE TAMAÑO	TOTAL Miles Has.	%	NO AGRICOLAS Y EN MONTE Miles Has.	%	EN CULTIVOS Miles Has.	%	EN DESCANSO Y PASTOS NAT. Miles Has.	%
Subfamiliar								
(Menores de 10 Has.)	1.331	100	166	12.5	771	57.9	394	29.6
Familiar								
(De 10 a 100 Has.)	5.939	100	1.538	25.9	1.632	27.2	2.768	46.6
Multifamiliar mediana								
(De 100 a 500 Has.)	6.087	100	2.146	35.3	549	9.0	3.392	55.7
Multifamiliar grande								
(De más de 500 Has.)	10.908	100	3.233	29.6	382	3.5	7.293	66.9
T O T A L	24.264	100	7.082	29.2	3.334	13.7	13.848	51.1

Fuente: CIDA, basado en tabulaciones inéditas del DANE. 1966

TABLA 8. DISPONIBILIDAD DE TIERRAS PARA PROGRAMAS DE REFORMA AGRARIA Y PRODUCCION. 1972

1.	Predios ocupados por pequeños arrendatarios	615.000	
2.	Predios de 1 a 10 hectáreas	1.467.000	
3.	Zonas de parcelación	8.164.000 1/	
	Subtotal bruto	10.255.000	
	Subtotal neto		7.178.000 2/
4.	Predios de 10 a 100 hectáreas	6.575.900	
5.	Predios de 100 hectáreas para derechos de exclusión	3.980.000	
	Subtotal bruto	10.555.900	
	Area neta		7.489.800 2/
6.	Distritos de riego:		
	Zonas de parcelación	1.105.000	
	Predios menores de 10 hectáreas o arrendatarios	500.000	
	Subtotal bruto	1.605.000	
	Area neta		1.364.000 3/
7.	Colonización inmediata	13.543.000 4/	
	Total área neta		16.031.800

Fuente: INCORA, 1970. La Realidad Rural y las Reformas Agrarias

1/ De un total de 9.264.000 Has. deducidas las áreas de exclusión, deducidas luego 1.105.000 Has. para educación. 2/ Menos el 30% no aptas para explotaciones agropecuarias. 3/ Menos el 15% dedicado a obras de infraestructura. 4/ De 44.043 aptas para explotaciones agropecuarias sin incluir los Llanos y la Amazonía, menos 24.006.000 en explotaciones agropecuarias y 6.527.000 en explotaciones forestales.

Continuación Tabla 8

P R O Y E C T O S	Explotación total	Explotaciones menores de 10 Has.	No. propietarios totales	No. propietarios en predios menores de 10 Has.
1. Oriente Antioqueño	13.894	12.426	7.968	7.181
2. Oriente Cundinamarca	12.917	11.706	10.294	8.427
3. Norte del Cauca	12.186	10.090	8.211	6.740
4. García Rovira	14.851	11.960	8.072	6.241
5. Región del Ariari	4.664	1.160	3.460	804
6. Altiplano de Nariño	16.944	14.967	12.181	11.028
Subtotal	75.456	62.309	50.186	40.421
7. Norte del Cauca	11.574	8.097	6.463	4.461
8. Norte de Antioquia	8.095	5.399	5.317	3.570
9. Provincia de Tequendama	14.386	12.696	10.067	8.784
10. Valle de Tenza	26.775	25.071	20.422	18.861
11. Valle Ubaté y Chiquinq.	22.241	19.369	16.412	14.466
12. Sabanas de Sucre	8.974	6.247	4.902	2.565
13. Medio y Bajo Sinú	22.361	16.848	16.320	11.520
14. Alta y Media Guajira	4.144	1.097	2.085	275
15. Zona Bananera Magdalena	3.731	1.261	2.548	680
16. Sur del Cauca	30.628	26.094	23.614	10.375
17. Llanuras del Pacífico	11.786	6.232	6.884	3.748
18. Noreste del Quindío	5.338	3.414	3.948	2.623
19. Area Sur del Huila	26.952	15.768	19.824	12.715
20. Carare Opón	3.948	2.370	3.134	1.184
Subtotal	200.933	149.963	141.940	95.836
Totales	276.389	212.272	192.126	136.257

Fuente: Planeación Técnica - Instituto Colombiano Agropecuario, ICA.

3.2. FILOSOFIA

Se buscará que la familia campesina se convierta más que en un objeto, en un sujeto del desarrollo agrícola y socioeconómico de la comunidad y de la región en que viva. La estrategia a seguir se enfocará al logro de un Desarrollo Integral mediante la interacción del trabajo de la familia campesina con el del personal del Proyecto. Para ésto se ha buscado la formación y consolidación de los grupos de agricultores para así llegar a un número mayor de familias.

Se considera Desarrollo Integral un proceso socioeconómico, sicológico, político y cultural orientado a la creación de una base y unas condiciones super e infraestructurales que le permiten al hombre del campo realizar sus capacidades inmanentes (ser libres, crear y trascender) librándolo de la lucha constante para satisfacer su hambre o su sed, que tenga asegurado vestidos, alimentación, vivienda, educación, y que se independice de sus necesidades culturales o deseos.

Para ésto se dispondrá del punto de apoyo de aumento de productividad y por consiguiente, de producción en la zona, apoyados en dos aceleradores fundamentales: el crédito y la asistencia técnica integral y educativa.

3.3. OBJETIVOS

Se tienen como objetivos generales de los Proyectos de Desarrollo fijados por la División de Desarrollo Rural, los siguientes:

3.3.1. Aumentar el nivel de vida, mejoramiento social, vivienda, salud y educación.

3.3.2. Aumentar y acelerar la productividad de cultivos básicos y de ganados.

3.3.3. Lograr eficiente uso del crédito y mercadeo.

3.3.4. Propiciar y alcanzar el acercamiento e integración de la población campesina en asociaciones y en grupos.

Como objetivos derivados de los generales se tienen los siguientes:

.1. Incrementar la oferta de empleos en los campos.

.2. Aumentar el ingreso familiar.

.3. Mejorar el estado nutricional de la población rural.

.4. Atender la demanda de alimentos para consumos humanos y materias primas para la industria.

.5. Buscar los mecanismos de coordinación institucional que encaminen la acción hacia el logro de programas claros, definidos y no paralelos y a la prestación masiva e integral de los servicios del Estado.

.6. Utilizar los Proyectos como laboratorio de adiestramiento para los agricultores y sus hijos profesionales de los ramos agrícolas, pecuaria, social y económica.

Algunos Proyectos han fijado sus propios objetivos, de acuerdo a la situación encontrada en las diferentes áreas.

3.4. ESTRATEGIAS DE ACCION

Los Proyectos de Desarrollo Rural Regional se proponen generar, probar y desarrollar estrategias de enfrentamiento a los problemas limitantes del Desarrollo Social y Económico, en base a la incorporación de tecnologías que aumenten aceleradamente la producción de artículos básicos tradicionales de la región.

Los Proyectos se basas en dos estrategias principales: La estrategia para la incorporación y mejoramiento de tecnología y la estrategia del desarrollo social.

3.4.1. Estrategia para la incorporación y mejoramiento de la tecnología. Consiste en un plan integrado y simultáneo de ataque a los problemas limitantes, en los cultivos de la región y productos agropecuarios sobre los cuales se trabajará intensivamente.

El principio básico es el estudio de la agricultura tradicional en comparación con las alternativas tecnológicas considerando al agricultor como el elemento activo y principal del proceso de cambio. Cuando hay necesidad de introducir modificaciones, éstas son consecuencias de la generación de nueva tecnología adecuadas al medio y a las condiciones sociales y económicas de sus posibles usuarios.

La identificación de líderes de producción de la comunidad, es el medio a través del cual se logra la activa participación de los agricultores en la tasa de investigación y se les convierte en divulgadores entre los demás miembros de su comunidad, de los resultados generados en sus propias parcelas. La experimentación especializada se realiza en el Centro Experimental del área o en el más cercano de la zona, como un apoyo al equipo técnico de los Proyectos y a los agricultores.

El Crédito Agrícola deberá suministrarse en forma oportuna y en las cantidades apropiadas, con intereses y plazos de pago razonables.

La provisión de insumos agrícolas y pecuarios de producción será adecuada y oportuna en sitios accesibles para los usuarios, los cuales serían acordados previamente entre los técnicos, agricultores, ganaderos y entidades oficiales.

Se fomentará el establecimiento de tiendas y talleres comunales, cooperativas, etc. de agricultores, las cuales en un comienzo serán para el mercadeo de los productos de las cosechas para pasar posteriormente a la provisión de insumos y al suministro de crédito a los agricultores.

El mercadeo de las cosechas deberá adelantarse mediante la ubicación adecuada de puestos de compra y fijación de precios de sustentación estables para los productos. En un comienzo debe contarse con la participación del IDEMA y posteriormente con las cooperativas de los agricultores.

3.4.2. Estrategia del Desarrollo Social

Alejandro H. Manzano dice que ésta se basa en la utilización de organizaciones de campesinos como medios para facilitar la integración de la comunidad, las interrelaciones con otros grupos sociales y la utilización eficiente de los servicios ofrecidos por el Estado.

Agrega, además, suministro oportuno de servicios complementarios de Asistencia Técnica, crédito, comercialización de insumos y productos, educación, mejoramiento familiar, salud, vivienda y recreación.

Canuto Cardona et al, afirman que, los planes de la estrategia del desarrollo social pretenden llegar a la presentación de fórmulas y programas de acción de educación rural, vivienda (puentes, pontones, caminos, acueductos), salud y recreación en aspectos específicos como casas campesinas, que funcionan como centros culturales, de esparcimiento y recreación y sirvan para representaciones teatrales, conjuntos folclóricos, bailes típicos y tengan canchas deportivas y parques infantiles con un mínimo de equipos indispensables para su operación. Se abordarán los problemas de deficiencia de servicios médicos, sanitarios, de luz y agua, así como la factibilidad del establecimiento de granjas educacionales agrícolas y el fomento y estímulo a la artesanía, sobre todo a nivel de taller familiar.

Considerando el desarrollo futuro del área, se esbozarán las necesidades de ampliación y mejoramiento de las vías de comunicación y de los vehículos y materiales rodantes.

Roberto Arenas sostiene que las políticas de desarrollo social del Gobierno, tratan ante todo de responder a un hecho

histórico, ya que las grandes mayorías se han movilizado para exigir y alcanzar un bienestar que lleva consigo una clara toma de conciencia sobre la calidad y los fines de la vida a la que esperan, no ya en un futuro distante, sino concretamente en el presente.

Para iniciar este análisis se debe, además, partir de un esquema teórico que clarifique la dialéctica de la pobreza. Tres hipótesis básicas sirven para este propósito:

.1. La carencia de bienestar radica en la desigualdad en que se encuentra la mayoría de la población por causa de la concentración del capital, y por consiguiente, de los ingresos en manos de unos pocos.

.2. Conjuntamente con el fenómeno de concentración de la riqueza persiste una estructura del poder que excluye o discrimina de los beneficios del Estado a todos aquellos grupos que carecen del poder intelectual necesario para satisfacer sus necesidades básicas. En relación con los servicios de educación y salud, vivienda y servicios públicos, justicia y empleo, las instituciones que prestan estos servicios no satisfacen las necesidades de la mayoría de la población.

.3. Los problemas de la marginalidad, la patología social, la carencia de vivienda y empleo, la falta de servicios adecuados de educación y salud, son dentro de este esquema teórico expresiones o consecuencias de los dos fenómenos estructurales descritos arriba, y por tanto, no se consideran solamente como fines de una política, sino también como resultado de acciones tomadas en las dos dimensiones básicas de la sociedad, la economía y la política.

Tomando como base de una definición de política social los tres elementos enunciados en el marco teórico, se puede llegar a una concreción de política social, como todas aquellas acciones tendientes a redistribuir e incrementar el capital y el ingreso, y modificar la estructura del poder político mediante cambios profundos que aseguren el acceso de todos los grupos de la población a las instituciones del Estado, con el fin de satisfacer las aspiraciones de bienestar.

3.5. LOCALIZACION Y CARACTERISTICAS BASICAS

Se busca dar una síntesis descriptiva de los Proyectos; estos datos aparecen en las Tablas 8 y 9.

TABLA 9. PROYECTOS INTEGRADOS DE DESARROLLO RURAL. CARACTERISTICAS BASICAS

P R O Y E C T O S	Número munic. Proyec.	Población total	Población rural	Población activa	Area total Kms.^{2}	Superficie agrícola útil en Has.
1. Oriente Antioqueño	10	175.110	91.660	26.848	1.671	106.592
2. Oriente de Cundinamarca	9	94.592	71.307	20.964	2.302	78.712
3. Norte del Cauca	11	132.071	79.915	23.974	2.344	159.036
4. García Rovira	12*	112.145	85.436	24.862	3.290	157.434
5. Región del Ariari	6	40.673	11.033	3.850	63.439	1.088.170
6. Altiplano de Nariño	11*	230.578	89.846	29.469	2.441	103.151
Subtotal	54	785.169	429.197	128.967	75.487	1.693.095
7. Norte de Caldas	7	173.310	106.842	33.335	2.183	220.313
8. Norte de Antioquia	7	110.558	64.970	18.321	3.095	221.564
9. Provincia de Tequendama	10	151.943	119.440	35.115	1.386	95.861
10. Valle de Tenza	15	129.015	103.285	29.746	2.005	104.215
11. Valle Ubaté y Chiquinq.	14	135.073	90.431	26.044	1.863	143.379
12. Sabanas de Sucre	12	214.732	81.185	28.496	4.323	264.518
13. Medio y Bajo Sinú	9	229.736	149.691	41.315	4.158	453.237
14. Alta y Media Guajira	3	234.344	210.950	27.001	16.516	241.078
15. Zona Bananera Magdalena	3	234.680	143.248	31.371	4.932	277.970
16. Sur del Cauca	15	249.279	212.735	66.799	6.040	257.670
17. Llanuras del Pacífico	6	154.187	107.894	35.389	17.678	291.468
18. Noreste del Quindío	7	118.192	51.551	16.084	1.360	133.903
19. Area del Sur del Huila	22	246.747	153.453	81.790	9.847	551.499
20. Carare Opón	1	33.242	283.100	12.985	1.113	80.627
Subtotal	131	2.424.031	1.618.285	483.791	76.699	3.337.302
Totales	185	3.209.200	2.048.482	612.758	152.186	5.030.397

* Se atienden inicialmente 5 y 4 municipios, respectivamente.

Fuente: Planeación Técnica - Instituto Colombiano Agropecuario, ICA.

TABLA 10. DESCRIPCION FISICA DE SEIS PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL

PROYECTO	ALTURA (m.s.n.m.)	TEMPERATURA (°C)	PRECIPITACION ANUAL (mm)	TOPOGRAFIA	SUELOS
Oriente Antioqueño	2.000 - 2.400	17 - 14	2.000 - 2.500	Quebrada plana	Volcánicos
Oriente Cundinamarca	1.400 - 2.800	23 - 13	800 - 1.500	Quebrada	Volcánicos
García Rovira	500 - 2.800	25 - 13	500 - 1.200	Quebrada	Volcánicos
Región del Ariari	420 - 450	28 - 25	2.500 - 3.000	Plana	Aluviales
Norte del Cauca	1.000 - 2.000	26 - 17	1.654 - 1.765	Plana	Aluviales
Altiplano de Nariño	1.700 - 2.800	19 - 13	800 - 900	Quebrada	Volcánidos

Fuente: Oficina de Coordinación de Proyectos Específicos de Desarrollo Rural. Marzo de 1972

3.6. ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

La organización dentro del ICA se presenta en las Figuras 1 y 2.

3.6.1. A nivel nacional y regional

Existe la Subgerencia de Desarrollo encargada de formular políticas y coordinar su ejecución por medio de la División de Desarrollo Rural, que a su vez opera con tres unidades asesoras para nueve Regionales del ICA.

3.6.2. A nivel Proyecto

Cada Proyecto de Desarrollo está compuesto por un grupo básico de profesionales especializados de acuerdo a las necesidades del área de influencia.

El grupo estará compuesto como máximo de seis profesionales: un Director del Proyecto, un Evaluador, un Divulgador, una Economista del Hogar y dos profesionales especializados en producción agrícola o pecuaria según la zona, seis especialistas en campos específicos de la Agronomía, Ingeniería Agrícola, Zootecnia, Medicina Veterinaria y que sean limitantes o prioritarios en la productividad o desarrollo integral de la zona.

La estructura de apoyo la conforman las instituciones y personas encargadas de la investigación científica de actividades de producción y bienestar social que pueden colaborar con los Proyectos. Básicamente están integrados por el personal técnico del ICA en las Estaciones Experimentales, Programa para Graduados UN-ICA y el de las instituciones regionales encargadas de los servicios de crédito, mercadeo, conservación de recursos naturales, reforma agraria, caminos vecinales, salud, educación y vivienda.

En resumen, existen cuatro grupos de acción en los Proyectos:

.1. El equipo técnico, considerado como el factor catalítico del proceso de desarrollo.

.2. El sector institucional, concebido como un grupo de unidades de apoyo.

.3. La comunidad campesina, considerada como sujeto y objeto del Proyecto, quien es el centro o célula fundamental del desarrollo.

.4. Los estudiantes. Cada Proyecto será un laboratorio de adiestramiento para los campesinos, sus hijos, subprofesionales y profesionales de postgrado.

TABLA 11. ACTIVIDADES DE SEIS PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL EN 1972

P R O Y E C T O	ATENCION TOTAL Has.	ATENCION TOTAL Familias	CREDITO UTILIZADO Has.	CREDITO UTILIZADO Familias	CREDITO UTILIZADO Monto $	VALOR ESTIMADO DEL INCREMENTO DE LA PRODUC.
Oriente Antioqueño	8.212	4.801	213.5	267	1.817.900	1.717.000
Norte Caucano	1.445	1.265	1.077.0	601	4.068.589	4.148.000
Oriente Cundinamarca	2.000	1.000	76.0	142	875.300	730.000
Ariari	5.500	3.000	275.5	61	407.305	365.000
Altiplano de Nariño	1.400	700	1.030.0	489	3.416.652	3.200.000
García Rovira	2.056	1.213	458.0	529	1.857.980	1.840.000
T O T A L	20.000	11.979	3.130.5	2.039	12.234.333	12.000.000

Fuente: División de Desarrollo Rural - ICA

FIGURA 1. ORGANIGRAMA GENERAL DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO

NIVEL NACIONAL

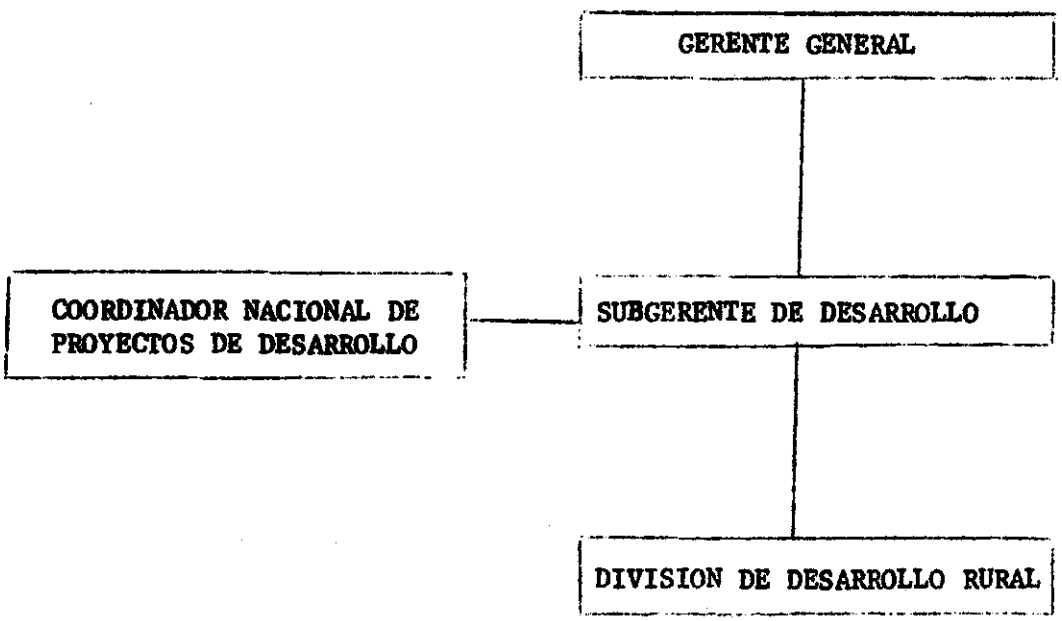

FIGURA 2. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y TECNICA DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL

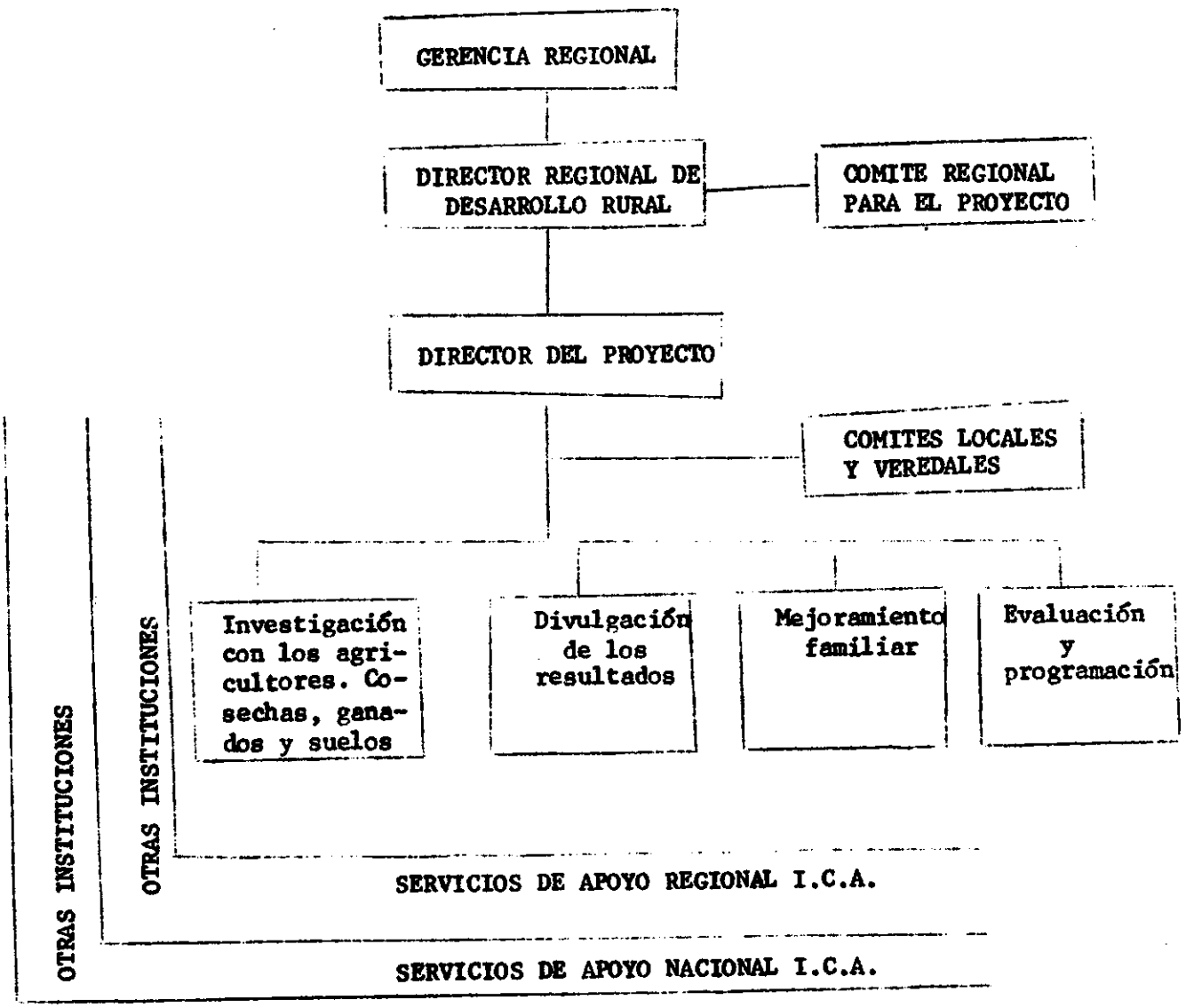

3.7. AVANCES Y REALIZACIONES

La División de Desarrollo Rural, sostiene que las actividades principales adelantadas por los Proyectos de Desarrollo en el año de 1972, pueden sintetizarse así:

.1. Diagnósticos regionales en base a fuentes secundarias de información para todos los Proyectos.

.2. Estudios básicos utilizando encuestas a nivel del agricultor para los Proyectos del Oriente Antioqueño, García Rovira y Oriente de Cundinamarca. Actualmente están adelantándose los estudios correspondientes a los Proyectos de Norte del Cauca y Altiplano de Nariño. Con auspicio de la Fundación Ford se espera realizar los estudios básicos para el resto de los Proyectos.

.3. Elaboración de los planes de acción 1972, 1973 y 1974.

.4. Todos los Proyectos cuentan con su planta de personal, dotación de oficinas y equipo de transporte. Un total de 1.092 funcionarios a todo nivel están vinculados a labores de Desarrollo Rural.

.5. Están funcionando los Comités Regionales respectivos y se han firmado convenios de cooperación con entidades oficiales del sector agropecuario.

.6. Asistencia técnica agrícola y pecuaria a 12.000 familias y cerca de 20.000 hectáreas en los seis Proyectos organizados inicialmente (Tabla 10).

.7. Adaptación y comprobación de nueva tecnología para las áreas de acción con la participación activa y consciente del campesino. Se cuenta ya con recomendaciones sobre variedades, fertilizantes, densidades, población, épocas de siembra, etc.

.8. En coordinación interinstitucional se han adelantado actividades en relación con crédito, obras de infraestructura, conservación de recursos naturales, mercadeo, higienización, capacitación, salud, etc. con la participación de los organismos oficiales especializados.

.9. Capacitación a más de 2.000 amas de casa en aspectos de nutrición, salud, artesanías, mejoramiento de vivienda y primeros auxilios.

.10. Se ha facilitado el adiestramiento de personal colombiano en instituciones del exterior y en los mismos Proyectos de Desarrollo que se están convirtiendo en Centros de Entrenamiento para colombianos y extranjeros que van a trabajar en programas semejantes. A partir de octubre del presente año el Programa de Graduados UN-ICA ofrece especialización para obtener el M.S. en Desarrollo Rural.

****